

DESARROLLO

Acuerdo Plurianual 2018-2020 firmado por **UGT** junto con CCOO, CSIF y SL

PROMOCIÓN INTERNA personal funcionario

Reunión Mesa Sectorial 19 de septiembre de 2019

CORREOS presenta borrador de BASES DE LA CONVOCATORIA

PLAZAS OFERTADAS

Subgrupo A1: 20 plazas

Subgrupo A2: 50 plazas

Subgrupo C1: 300 plazas

Subgrupo C2: 25 plazas



Como desarrollo del Acuerdo Plurianual 2018-2020 firmado por **UGT**, CCOO, CSIF y S Libre, en la reunión de la Mesa Sectorial de Correos celebrada hoy 19 de septiembre, la Dirección ha presentado el borrador de bases generales que ha remitido a Función Pública de las convocatorias de promoción interna del personal funcionario adscrito en los Cuerpos y Escalas Postales y de Telecomunicación.

Estas bases requieren la autorización de la Dirección General de la Función Pública y su publicación en el Boletín Oficial del Estado, requisitos imprescindibles para poder realizar las correspondientes convocatorias específicas de las plazas para cada uno de los grupos.

Las plazas ofertadas serán las que se acordaron en diciembre:

Subgrupo A1. Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación: 20 plazas.

(Del grupo A2 antiguo grupo B, al A1).

Subgrupo A2. Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación: 50 plazas.

(Del Grupo C1 al grupo A2, antiguo B).

Subgrupo C1. Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación: 300 plazas.

(Del Grupo C2 al grupo C1).

Subgrupo C2. Cuerpo Auxiliar Postales y de Telecomunicación

Escala de clasificación y reparto: 25 plazas.

(Del Grupo E, antiguos ayudantes Postales al Grupo C2 escala de clasificación y reparto).

Del total de las plazas se reservará un cupo no inferior al 7% para ser cubiertas entre personas que cuenten con un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

Referente a los cursos puntuables en cada uno de los cuatro procesos, Correos pondrá en marcha una plataforma para su impartición a todos aquellos participantes que no los tengan y quieran realizarlos.

Madrid 19 de septiembre de 2019